

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXIII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.498

Capital, an mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 1.º de Abril de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 líneas Ptas. 0'10
Tercera " 13 " " 0'15
Reclamos y Gacetas... " 0'10
Primera plana... " 0'70
Remitidos, comunicados y despachos a precios módicos

PASANDO EL RATO

MILITARISMO Y CLERICALISMO

Al discutirse en las Cortes las obligaciones a extinguir del ministerio de Gracia y Justicia se ha puesto de manifiesto la clefobia de que está atacado el Gobierno. Excepto algunos diputados—alguno tan anticlerical como don Santiago Alba— han reconocido la gran injusticia que trata de cometerse con los sacerdotes a quienes se les niegan derechos indiscutibles.

Y ha habido un tiroteo de grueso calibre que hace pensar de nuevo en la "emoción" parlamentaria.

Quiérase o no, mientras la religión del Estado era la católico-apostólico-romana, los sacerdotes eran funcionarios del Estado. Como lo eran los militares en el Estado militarista que se derrumbó el 14 de abril de 1931.

Y el Estado republicano, pacifista y antimilitarista ha concedido el bote de la absoluta a los jefes y oficiales que han querido acogerse a los beneficios del retiro voluntario, con la totalidad del sueldo que corresponde a cada categoría.

Pero lo que a todo el mundo le ha parecido bien que se haya hecho con los militares, no se quiere hacer con los curas. Es decir se quiere hacer con los curas lo que no ha hecho con nadie. Si tienen adquiridos derechos en calidad de funcionarios, lo menos que debe hacerse es tratar a los sacerdotes como a los demás ciudadanos.

De la discusión suele salir algunas veces la luz. De la discusión de estas "pequeñeces" presupuestarias, no ha salido más que alguna que otra frase. Por ejemplo, la de Dantón en miniatura, calificativo que el señor Alba aplicó al señor Albornoz y que a este le pareció mal, nosotros creemos que con razón.

El señor Albornoz, si tiene alguna semejanza con el convencional francés, es en el mediano gusto de sus metáforas y en que posiblemente padeciera de viruelas...

En lo demás nada. Ni le han corneado los toros, ni le han mordido los marranos (sin perdón), ni es aficionado a la pelota, a la esgrima, ni a la natación.

Es más, Dantón siendo ministro de Justicia pronunció esta sentencia: "Allí donde comienza la acción de la Justicia deben cesar las venganzas populares". Y decretó que ninguna Constitución tendría fuerza legal sin antes ser ratificada por el pueblo.

Y cuando la Revolución empezó a devorar a sus hijos, cuando al pie de la guillotina trató de abrazarle Héroult de Séchelles y quiso impedirle el verdugo tuvo la gallardía de decir a éste: "¡Imbécil, no impedirás que nuestras cabezas se unan en el cesto!"

La revolución española no ha empezado a devorar a sus hijos. Por eso no ha tenido ocasión el señor Albornoz de usar las altanerías dantonianas.

Y el señor Alba, mordido por los cerdos (sin perdón) de la Dictadura, tampoco ha sido justo en la comparación.

El señor Albornoz no podrá decir nunca al verdugo como Dantón a punto de serle seccionado el cuello: "Enseñarás mi cabeza al pueblo: vale la pena."

Porque no valdrá la pena...

Luis CALAMITA

JAZZ-BAND

Un día un muchacho vivarachito cocinero de un bar de "a treinta taza" cayó en el baldosín de la cocina una sartén, un cazo y una maza, al caer hizo ruidos estridentes en nada confundibles con la escala pero el chico, de escuela ultramoderna concibió oír las notas "mi fa la" y entonces dando un salto de contento y cogiendo en sus manos las cacharras poniéndose de acuerdo con el pinche el botones (que es negro) y la criada ensayaron la orquesta jaz-banesca origen de la música de jazz-band. Desde entonces dejaron la cocina saliendo por miles las contratas y en cines, cabarets y en todas partes donde acudir podían, las palmadas se dejaron oír hasta en Belchite claro es, si los conciertos se radiaban. Después imitadores han tenido, multiplicados hoy, en forma tanta que invaden los cafés, cines, teatros, cultivando sin arte la gansada, estropeando los oídos cultos y alterando los nervios del que vaya Adios Beethoven, Masenet, Rossini, adios autores de melenas largas; bien muertos estáis ya, los que estéis muertos autores de las ricas obras clásicas, no volváis a este mundo aunque pudiérais que el ruido de esta música os mataba.

José Acevedo

Nota del ministro de Obras públicas

Palma de Mallorca.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha facilitado una nota a la prensa, relacionada con el problema ferroviario, diciendo en ella, que el Gobierno agradece profundamente al Sindicato Ferroviario su conducta discreta y prudente, que permita abordar el problema con plena libertad.

El Sindicato ha sabido resistir ciertas presiones bajo las cuales hubiera sido enojoso y difícil resolver el problema. Este, se abordará sin estorbos ni inconvenientes. Así se lo ha manifestado a algunos ferroviarios que me han hablado durante el viaje y así lo hago público mediante la prensa.

Para HERALDO DE ZAMORA

VIEJOS VICIOS

LA SUBIDA DEL TABACO

Una singular coincidencia, aunque estas van siendo demasiado singulares, aumenta la actualidad de la política moralizadora que se propone realizar el Gobierno.

A nadie escapará esta idea, un poco disimulada pero verdaderamente sentida por el actual Gabinete, con su acordado aumento en los precios del tabaco.

El señor Carner, triunfador diariamente en el debate de los presupuestos y cuya apoteosis se aproxima rápidamente sobre su plausible gestión material, ha realizado otra no menos interesante. Muy interesantísima.

El ministro de Hacienda ha ampliado sus funciones de sanidad económica, a la muy sagrada de la sanidad física.

La subida del tabaco, de no reforzar los tan necesarios ingresos del erario público, reforzará al menos la también necesitada salud de los contribuyentes; de los fumadores y las fumadoras. Y esto ya es muy importante.

Sin embargo, no se había dado la menor trascendencia a esta idea tan simpática y un poco genial (!!), fuera de aquellos primeros momentos en que se lanzó la noticia del aumento.

Después—como siempre—, pasada la primera impresión, se impuso nuestra tradicional característica, y se dejó pasar como si no fuera a tener realidad, o como si teniéndola poco o nada pudiera importarnos. ¿Que somos así!

Mas la realidad ha llegado, constituyendo la nota sensacional del día; la actualidad dominante sobre tantas y tantas otras que nos ofrece

la jornada diaria en sus amplios y variados aspectos.

Inmediato el mañana en que ha de entrar en vigor el plausible acuerdo ministerial, la prensa publica hoy la noticia oficial del aumento, causando la natural expectación.

Ya lo sabíamos, sí, pero lo habíamos olvidado.

¿Quién iba a pensar en el primero de abril?

En cafés, en teatros, en círculos, en todas partes ocupa la preferente atención de las conversaciones, predominando los comentarios contrarios, sin pensar en la grata realidad del fondo del aumento; en la gran alteza de miras que dominó a su autor, muy por encima de esa verdadera pequeñez de las pesetas.

Y como si fuera algo preparado en este día, coincidiendo con esa nota oficial, en el propio Congreso se ha dicho algo muy expresivo, que avalora la mencionada disposición.

Palabras y hechos, unidos muy elocuentemente.

El señor Rodríguez Almadra, en plan ministerial, por ser de la comisión, y refiriéndose al presupuesto de Marruecos, que se discutía, ha dicho que "hay que ir infiltrando el convencimiento y el sentido de desaparición de los viejos vicios."

¿Que mejor explicación del aumento.

Naturalmente, que siempre que el tabaco sea considerado como vicio.

Que esto de los vicios y mucho más viejos, es algo sumamente delicado.

Santiago Camarasa
Madrid, 30 marzo 1932.

Noticias del Extranjero

EL CONFLICTO CHINO JAPONÉS

Sanghai.—Aunque las autoridades que asisten a la conferencia de la Paz insisten en afirmar que sus tareas prosiguen normalmente, lo cierto es que en la Zona de Sanghai los ejércitos chinos y japoneses se atrincheran y fortifican.

Algunos delegados chinos aseguran que los japoneses insisten en una ocupación indefinida de cuatro áreas de terreno alrededor de Sanghai.

REGRESA EL EMBAJADOR

Méjico.—El embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, saldrá el día 15 de abril con dirección a Nueva York para embarcar y regresar a España con un permiso de tres meses.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Berlín.—Hoy ha presentado al Presidente del Reich, sus cartas credenciales, como embajador de España en Alemania, don Luis Araquistáin.



LA SEÑORA

Doña Vicenta Burón Díez

Profesora y Secretaria que fué de la Escuela Normal de esta ciudad,

Falleció en Bétera (Valencia) el día 26 de Febrero de 1932.

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Higinio Pérez García; hijos, don Luis, don Emillo y doña María Eugenia,

Al participar a sus amistades tan irreparable desgracia, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Zamora 1.º de Abril de 1932.

Todas las misas que se celebren mañana, día 2, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DESDE SANTANDER

Inauguración oficial y solemne de la "Casa Zamorana"

El día 27 de los corrientes y con animación extraordinaria, los zamoranos residentes en esta capital celebramos la inauguración oficial de nuestra Casa regional con un programa de festejos modesto, pero tan sugestivo y atrayente que no sólo nos congregó a los paisanos de Viriato, si que también a buen número de simpatizantes con la "Casa Zamorana".

A las diez y media de la mañana de dicho día y en la iglesia que los RR. PP. Escolapios poseen en esta ciudad, en el Paseo de Canalejas, tuvo lugar el santo sacrificio de la Misa solemne, actuando de celebrante el R. P. Claudio, Agustino, asistido de otros dos PP. de la misma Comunidad.

La orquesta estuvo a cargo de valiosos elementos de la misma Comunidad.

Ocupó la Sagrada cátedra el R. Padre Salvador, también Agustino, quien cantando las glorias de Zamora y su provincia, nos demostró que sólo la fe netamente cristiana que nos legaron nuestros mayores, guiados y amparados siempre por nuestra excelsa patrona, la Santísima Virgen del Tránsito, es la que aquí y en todas partes nos ayudará durante el curso de nuestra vida a salir airoso en nuestras empresas y actividades, honrando así a Zamora y a España católicas. Así la hicieron grande San Fernando y otros santos zamoranos que la Iglesia católica ha colocado en sus altares.

A estos actos religiosos asistió un público tan selecto como numeroso.

A la una en punto de la tarde y en el domicilio social se celebró un banquete popular al que asistieron un buen número de zamoranos, así como los representantes de las diferentes Casas regionales de esta capital, previa y atenta invitación por la "Casa Zamorana".

"Los chicos de la Prensa" a quienes también se invitó por la Colonia para el banquete, no asistieron; ellos sabrán por qué, pero, como quiera que sea, nosotros lo sentimos mucho y lamentamos su ausencia.

Terminado el banquete, dos niños, los hermanos Astudillo, recitaron dos poesías tan sentidas y bien declamadas que merecieron el aplauso entusiasta que el público les dispensó.

A continuación de estos niños hicieron uso de la palabra para deleitarnos con sus bellos pensamientos los PP. Federico y Turiel, escolapios, los señores Rodríguez, Pasiegos y otros varios; también nos deleitó con una poesía dedicada a Zamora el veterano señor Zapata, mereciendo tanto éste como los anteriores una nutrida salva de aplausos con que el público quiso premiar sus trabajos.

Y, por último, los señores representantes de las Casas de Burgos, Palencia, León, etc., etc., hicieron también uso de la palabra para agradecer la atención que con ellos tuvieron los zamoranos al invitarlos a estos actos, y haciendo todos fervientes votos para que se llegase cuanto antes a la federación de las Casas Regionales castellano-leonesas en la seguridad indiscutible de que así, y no de otro modo, podremos conseguir no tan solo la consideración social propia de una federación de Asociaciones, si que también las mejoras que aisladamente y cada una en particular sería más difícil conseguir.

A las tres y media de la tarde y por el Cuadro artístico de la "Casa Zamorana", se representó el juguete cómico "El Puesto de Antiquites de Baldomero Pagés, que gustó muchísimo al selecto público del patio de butacas; seguidamente un grupo de cinco niños dialogó sobre un asunto histórico: la guerra europea.

El público premió con aplausos merecidos la labor de los pequeños.

El notable pintor zamorano Alberto Hernández, reprodujo un notabilísimo cuadro de Jesús Gallego Marquina, eminente artista zamorano, que lleva por título: "Mozas y gañanes" y que como los actores anteriores fué justamente felicitado.

A las siete de la tarde se representó por segunda vez el juguete cómico en dos actos antes mencionado, con el fin de que pudieran asistir a esta representación las familias de los socios e invitados que no pudieron asistir a la primera por insuficiencia de local.

Y por último, a las diez de la noche tuvo lugar un baile brillantísimo amenizado por una orquesta americana que hacía bailar de coronilla al más pintado. Como que hay quien está todavía descansando de la "paliza" que le dieron las castigadoras zamoranas!

Dicen por aquí que tan fuerte fué el plato que dieron estas lindas zamoranitas esa noche, que ni la Cruz Roja, ni la Casa de Socorro se dieron punto de reposo para prestar las asistencias que se reclamaban por teléfono y hasta por "radio" desde "Casa Zamorana".

En fin, una mañana, una tarde y una noche del día 27 de marzo de 1932 que merecen ser anotadas en la Historia de Zamora.

Satisfechos pueden estar los organizadores de este festival que ha puesto una vez más de manifiesto la nobleza de sentimientos y el buen humor de todos los que nacimos ahí, en esa bendita tierra zamorana.

Zamoranos: aún no hemos recibido libro alguno para nuestra Biblioteca; no lo olvidéis, apresurados a enviarnos algo, que apetezamos los libros tanto como el comer.

Luis Barrón

29 marzo, 1932.

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

SE HUNDE UN BARCO PESQUERO

Cádiz.—El pesquero "La Virgen de los Milagros", compañero del "La Virgen de las Nieves", sufrió un pontonazo que le abrió una importante vía de agua.

En su auxilio acudió el "Virgen de las Nieves", que logró salvar a la tripulación, remolcando el vapor averiado al puerto.

Al llegar a las dársenas el "Virgen de los Milagros" se hundió.

NO ES CIERTO QUE HAYA SIDO DETENIDO EL ASESINO

Barcelona.—No es cierto que se haya confirmado el rumor según el cual Benjamín Balsano supuesto autor del asesinato descubierto en Badalona y Eulalia Mainou hayan

sido detenidos en un pueblito de la frontera portuguesa.

Ante el juez que entiende en este asunto desfilaron varios testigos, insistiendo en sus anteriores declaraciones.

HALLAZGO DE CUATRO BOMBAS

Valencia.—Un labriego encontró ayer mañana frente a la fábrica La Unión Conservera y Arrocería, de Moncada, cuatro artefactos que le parecieron bombas. Llamó a otro compañero y encontrando la mecha de una de las bombas, prendieron fuego a ella, no tardando en hacer explosión.

Después avisaron a un guardia, que se incautó de los otros tres explosivos trasladándolos al Ayuntamiento de Moncada.

MUY IMPORTANTE

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

La "Gaceta" de Madrid del día 26 de marzo actual publica la Orden del Ministerio de Hacienda que copiada a la letra dice así:
"Ministerio de Hacienda. Orden. Ilustrísimo señores.

La Ley de 4 de marzo actual, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 6 del mismo mes, en virtud de la cual se concede un plazo que terminará en 15 de mayo próximo, para que dentro del mismo, los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributaria por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas y la que, a su juicio, les corresponda percibir, o, cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario o poseedor, las que sean susceptibles de producir, preceptúa en su artículo 8.º que por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la propia ley.

A dar efectividad a este precepto tienen las presentes disposiciones:
1.ª Con sujeción al artículo 1.º de la ley de 4 de marzo de 1932 únicamente vienen obligados a presentar, en el plazo que se indica, las declaraciones a que dicho artículo se contrae, los propietarios o poseedores de fincas rústicas, las tengan o no arrendadas, o que estén amillaramiento o catastradas, o que aun estando lo sean por cantidades inferiores a las que en realidad deba corresponderles.

2.ª Las aludidas declaraciones deberán presentarse en el Ayuntamiento en cuyo término radique la finca rústica objeto de la declaración, cuando se trate de pueblos. En las capitales de provincia, con respecto a las fincas en su término municipal enclavadas, se presentarán ante la Administración de Rentas Públicas o la Jefatura provincial del Catastro, según se trate de riqueza amillarada o catastrada. Las aludidas declaraciones se presentarán por duplicado, al objeto de que el interesado pueda conservar uno de los ejemplares, debidamente sellado y fechado por la Oficina ante la cual se presente.

3.ª Las declaraciones deberán contener los datos siguientes: Nombre y apellido del propietario o poseedor; su domicilio; término municipal y pago o paraje en que la finca radique, su extensión, linderos y cultivo o cultivos a que se destine; indicación del nombre al cual figure amillarada o catastrada actualmente, expresando, caso contrario, que no figura en los documentos administrativos; expresión de la riqueza imponible o beneficio líquido por el cual tributa en la actualidad, cuyo detalle se consigna en el primer recibo del año; y, por último, la renta en metálico, o en especie reducida a metálico según el promedio de los precios en el quinquenio inmediato anterior, que se percibe, y la que crea que debe percibir en el caso de estar arrendada en cualquiera de sus formas o la que sea susceptible de producir cuando se cultive directamente.

4.ª En el caso de que un propie-

tario posea más de una finca rústica en el término y estime que solo alguna de ellas está oculta o deficientemente gravada, consignará, además, la riqueza imponible o beneficio líquido que corresponde a las fincas que, a su juicio, están equitativamente sujetas a tributación.

5.ª En un plazo que no excederá de 31 de mayo próximo, las Corporaciones municipales remitirán a la Administración de Rentas Públicas o a la Jefatura provincial del Catastro, según los casos, la totalidad de las declaraciones presentadas, debidamente relacionadas por orden alfabético de primeros apellidos.

6.ª Tan pronto como las Administraciones de Rentas Públicas, por lo que al régimen de amillaramiento respecta, reciban las declaraciones presentadas, procederán a fijar provisionalmente los aumentos de riqueza imponible teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 2.º de la ley. A este efecto se cumplará el documento administrativo correspondiente con las declaraciones, tomando como base en estas las rentas mayores declaradas. Inmediatamente se formará por duplicado una relación nominal por orden alfabético en la que consigne el importe de la mayor riqueza descubierta para cada propietario, totalizándola. Uno de los ejemplares de dicha relación será remitido al Ayuntamiento respectivo para que sea expuesto al público por término de ocho días, durante el cual podrán los particulares interesados formular las correspondientes impugnaciones. Transcurrido el indicado plazo, el Ayuntamiento devolverá a la Administración de Rentas Públicas la relación, con diligencia acreditativa de su exposición al público e indicación del número de impugnaciones formuladas, las cuales se elevarán juntamente con la relación, debidamente informadas por el Ayuntamiento y Junta pericial a cuyo efecto se le concede un plazo de cinco días.

7.ª Las Administraciones de Rentas Públicas procederán seguidamente a resolver las impugnaciones formuladas, siendo sus acuerdos ejecutivos, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse ante el correspondiente Tribunal económico-administrativo provincial.

8.ª Resueltas por las Administraciones de Rentas Públicas las impugnaciones, se establecerá la riqueza que como aumento resulte, remitiendo la relación nuevamente al Ayuntamiento para que forme un reparto adicional, señalando la riqueza descubierta y las cuotas y recargos correspondientes, al mismo tipo que hubiese resultado gravado el reparto general del año en curso, en sus dos secciones.

9.ª Aprobado el reparto, se seguirá el procedimiento normal para la formación de listas cobradoras, extensión de matrices y recibos y demás operaciones reglamentarias.

10. Al remitir a esa Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial los resúmenes de riqueza deducida de los apéndices para el año 1933, se incluirá también una relación por pueblos, en la que se figure el importe total de la riqueza descubierta como consecuencia de la aplicación de la ley de que se trata, bien entendido que dicha relación deberá enviarse clasificada por pueblos, según correspondan a la primera o segunda sección.

11. Cuando las Jefaturas provinciales del Catastro reciban de los Ayuntamientos las declaraciones relacionadas que se hayan presentado, procederán a fijar provisionalmente los aumentos de riqueza imponible a tenor de lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 5.º de la ley siguiendo, en cuanto a su exposición al público iguales normas



Solamente por

Pesetas **95**

le será fácil disfrutar el famoso radio

"PENTODINO"
PHILIPS

Detalles y audiciones

Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

Crónica mercantil

Barcelona, 31
Sostenidos los precios del trigo, regulares operaciones; pagan de 53 a 54 pesetas clases buenas y superiores.

Valladolid, 31
La firmeza es la nota dominante en los mercados de este grano.

Oferta no hay mucha, pero no deja de presentarse en la generalidad de los mercados productores y puede proveerse la molinería con regular facilidad si se aceptan los precios corrientes que son de 53 a 55 pesetas, en procedencia según calidad, operándose de todas procedencias al precio de 52 pesetas para fábricas de la plaza y de fuera. La demanda es regular.

En el mercado detallista no dejan de entrar algunos centenares de fanegas diarias y hoy anotamos lo siguiente:
CANAL: 200 fanegas a 91 y 91,50 reales fanega.
ARCO: 200 fanegas a 91 y 91,50 reales fanega.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Noticias de Madrid
LOS DIPUTADOS BOTELLA Y ORTEGA Y GASSET (D. EDUARDO), EXPULSADOS DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA
Madrid.—Anoche, se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría del partido radical socialista, para examinar la conducta de los diputados señores Ortega y Gasset (D. Eduardo), y Botella Asensi, con motivo de la intervención de ambos en el debate parlamentario sobre los haberes del Clero.

Por unanimidad, se tomó el acuerdo de expulsar de la minoría al señor Botella Asensi y por mayoría, al señor Ortega y Gasset.
Después facilitaron a la prensa la siguiente nota: Habiéndose producido por los señores Botella y Ortega y Gasset, después de las terminantes resoluciones, del Congreso de Murcia, un acto de indisciplina, consistente en conducirse parlamentariamente en contra del acuerdo de la minoría, ésta se ha reunido en sesión extraordinaria, y ha votado ambos diputados, dando cuenta de dicha medida disciplinaria a los organismos superiores del Partido.

Sánchez ORTIZ
FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

Luzca toda su elegancia y distinción, adquiriendo sus vestidos de temporada en Casa Redondo

CRONICA FINANCIERA

La semana pasada

Puede destacarse como interés de la semana financiera la preocupación que ha imperado en bolsa sobre la reforma agraria y su relación con el cambio internacional. Sobre todo en este último parece que el horizonte no acaba de despejarse lo suficiente. Es cierto que la exportación es inferior a la calculada y que el comercio exterior acusa cifras muy bajas con respecto al período precedente. Esto pudiera ser esencial para el cambio de divisas, pero por desgracia no sucede así, ya que nuestra moneda sigue perdiendo altura y estimación internacional, siendo natural que esto preocupe a nuestras autoridades monetarias y principalmente al país entero que está sujeto en sus intereses a esta despreocupación.

Referente al empréstito se sabe ya positivamente que se han estudiado las ventajas que pueden tener los elementos bancarios que los suscriban. Las comisiones serán de 1/8 por 100, para las cantidades suscritas por la banca, una bonificación de un cuartillo por ciento en el interés que perciba el Banco de España en las cuentas de crédito con garantía de los nuevos tesoros y a la total extensión del impuesto del timbre del Estado. Créese que la operación se realizará el sábado o lunes próximos. Aún no se ve la natural movilización para ello, aunque ello obedece al natural período de preparación.

Las modificaciones que han sufrido los valores se especializan del modo siguiente:

Fondos públicos bajan el Interior, tres cuartillos, el Amortizable 4 por 100, con impuesto, y el de 1917, medio entero; el de 27, con impuesto, 0,40 y el de 3 por 100, diez céntimos, y suben el de 1900, un cuartillo y el del 27, libre, 0,60. Los bonos oro pasan de 224 a 225 y 223

Las cédulas Hipotecarias acusan alza. Las del Crédito Local unas no varían y otras se cotizan con desventaja.

El Banco de España sube 20 enteros; el Español de Crédito, 22. El Río de la Plata retrocede siete.

En industriales representan alza de diez pesetas las Minas del Rif, nominativas; de dos, las Felgueras; de medio, el Monopolio, y de uno, los Explosivos. Y bajan 17 puntos, la Chade; seis, Mengemor; nueve, los Nortes; ocho, los Alicante; 2 el Metro; tres y medio, los Tranvías de Madrid; uno, los Altos Hornos, y medio, las Azucareras ordinarias.

En lo que respecta a los cambios,

ganan en cotización los francos, pierden los suizos, y los belgas, ganan las libras, las libras y los dólares, quedando sostenidas las demás divisas.

Jorge Ferreras

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Petición de mano

El miércoles pasado, por los señores de Cobaleda (don Alicia), de Salamanca, y para su hijo don Ignacio, ha sido pedida a doña Nieves Cifuentes Rubio, viuda de González Allende, la mano de su bellísima hija Rosario.

La boda se celebrará en breve plazo.

Por anticipado enviamos a los futuros esposos y a sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

Cursillos del Magisterio

LA LECTURA DE LOS EJERCICIOS

Para el día de hoy estaban convocados para proceder a la lectura de los ejercicios los señores cursillistas de la relación adjunta correspondientes al grupo B, segunda tanda, actuando los números siguientes en días sucesivos conforme a las convocatorias que se irán publicando:

- Números, 243, don Abundio Prieto Salvador.
- 244, doña Milagros Prieto Arroyo.
- 245, don José M. Prieto Calvo.
- 246, doña Concepción Prieto Gancedo.
- 247, don Félix Prieto Morán.
- 248, don Jesús Prieto Peláez.
- 249, doña Teresa Quirós Olmedo.
- 250, doña Felicidad Ramos Escoriala.
- 251, don Jesús Raposo Modino.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Felipa Gómez Sánchez, de ochenta años.
José Domínguez Domínguez, de setenta y nueve años.
Lucio González Rodríguez, de ochenta y dos años.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

Teléfono 188.

Hoy Viernes: ESTRENO SONORO
Primera categoría "Cinaes" 1932,

EN SILENCIO

Drama inspirado en la obra de PIRANDELLO
Bellas canciones y preciosa música

Diálogo en italiano

La película que no se parece a ninguna
La película que usted admirará.

El Domingo: ESTRENO

Un caballero de frac

ROBERTO REY, idolo de cuantas mujeres halla al poso en esta película, nos conduce, a través de amores, aventuras y divertidos lances que nos cautivan desde la primera escena, al ambiente brillante del París alegre, bohemio, entre oleadas de champagne y torrentes de canciones, música, alegría. GLORIA GUZMAN y ROSITA DIAZ, prestan a esta cinta el atractivo de su gracia y belleza. «UN CABALLERO DE FRAC», es una de las más finas e intencionadas producciones que se han visto en la pantalla HABLADA EN ESPAÑOL. Es un film "Paramount" 1932

NUEVO TEATRO

Teléfono 230.

Mañana Sábado: EL ASOMBRO DEL AÑO

ESTRENO de la epopeya cinematográfica de gran espectáculo en la que intervienen 40.000 figurantes,
¡La película más grande de todos los tiempos!

Cimarrón

¡El nacimiento de un gran pueblo!
Superfilm SONORO "Radio", exclusivas Cinaes
Por RICHARD DIX y ESTELLE TAYLOR
Actual clamoroso éxito en el Kursal de Barcelona

El Jueves: Acontecimiento

EL REY VAGABUNDO

Por DENNIS KING y JEANETE MAC DONALD

"Almacenes Santa Clara"

La Casa que le interesa para hacer sus compras

Lanas
las más modernas para Trajes y CASACONES

Sección especial en Medias y Calcetines

BLUSONES
alta novedad modelos EXCLUSIVOS

Santa Clara, 21 Zamora

Noticias Generales

Ha salido para Salamanca con su familia, donde fijará su residencia como maestro de la Prisión, el que lo era de ésta, don Arturo Torrelo Molina.

MEDIAS OCASION Gran EXISTENCIA Fuera de Precio MAYORAL Santa Clara, 14 ZAMORA

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento: José Ferrero, de ocho años de edad, con domicilio en la Plaza de Santa Ana, número 2. Presentaba fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior. Se la causó al caerse cuando jugaba.

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREO Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría: Don Florencio de la Torre. Señor Inspector Veterinario de Alcañices.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIOLOGO RAYOS X SAN TORCUATO, 46 ZAMORA Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

La esposa del valiente torero Antonio Márquez, oriundo de Zamora, ha dado a luz felizmente una robusta niña, que como la madre, goza de excelente salud.

SE VENDE BARATO comedor moderno en perfecto estado. Ronda de San Pablo, 8, segundo.

Desde el sábado 20 de febrero Tabarín-Cabaret INSTALADO EN EL ANTIGUO SALON VIRIATO Artículos de marca, garantizados. Precios económicos Selectas artistas Debuts todas las semanas

Vistase en la Sastrería SILVA Y SE CONVENCERA DE SU ELEGANCIA Y ECONOMIA Trajes estambre a la medida, desde 125 pesetas

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la sesión que estaba anunciada para el pasado miércoles y que se suspendió por no asistir el suficiente número de concejales.

LETRAS DE LUTO

Don Isaac Benito San Román

Victima de rápida y cruel enfermedad sobrellevada con resignación ejemplar, anteayer dejó de existir en esta capital a los treinta y dos años de edad, el distinguido y culto maestro nacional don Isaac Benito San Román, que era un verdadero mentor de la niñez.

La prematura desaparición del señor Benito San Román, ha causado en Zamora general sentimiento patentizado ayer por la tarde en el acto del sepelio que constituyó una manifestación de duelo muy nutrida.

Descanse en paz el alma del finado y quiera el Cielo conceder a la esposa desconsolada, doña Concepción Lozano, madre, doña Isabel San Román, hermana y demás familia, los consuelos de la resignación de que tanto necesitan para sobrellevar desgracia tan irreparable como la que lloran.

Hierros de T. y ángulos para cercas y emparrados

Dispongo de una partida importante de hierros de T. y ángulos de todos los tamaños y gruesos para cerramientos de fincas, huertas y emparrados.

Para informes y muestras Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, o en Valladolid

Almacenes de hierros y metales viejos de Eusebio Arconada—Don Sancho, 3

La Asociación Femenina y el mitin del domingo

Nos ha visitado una comisión de la Directiva de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana para rogarnos que desde las columnas de este diario hagamos saber a las asociadas a dicha entidad, que la Asociación recomienda a todas que no asistan al mitin que tiene anunciado para el domingo el Partido Radical Socialista por estar en absoluto desacuerdo con la ideología del mismo.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se pelean a confusiones al hacer los abonos en los libros.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago Medicina General En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños San Andrés, 39 y 41 Zamora

MAS DE 50 MAQUINAS de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio. Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales. Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería. Santa Clara, 4.

Al recibimos en la mañana de hoy el señor Quintanilla, nos manifestó que la tranquilidad social es completa en toda la provincia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández Santa Clara, 4. Zamora

HERALDO en Benavente

GLORIA ESPAÑA Es verdaderamente difícil escribir unas cuartillas referentes a esta saladísima artista española dando a conocer sus cualidades que críticos de gran valía la han hecho ya.

Si Gloria España no tuviese bien cimentada su fama y su nombre no fuese bien conocido de empresas y público, no sería su adquisición tan discutida.

Graciosa, alegre, posee condiciones envidiables para ocupar el puesto de honor que se ha sabido conquistar, esto unido a las perfecciones de diosa que la madre Naturaleza puso en su rostro, para martirio de hombres y envidia de mujeres.

En el escenario, su arte adquiere un realce de esplendor y magnificencia asimilándose todos los matices del sentimiento, avalorada con su personalidad, su arte envidiable y su figura de gran vistosidad, ataviada con vestuario de gran valor y gusto refinado.

Malagueña de pura cepa, lleva ese gracejo tan particular y esa picardía tan ingenua de las andaluzas castizas.

Como posee todas las cualidades necesarias para triunfar con sus bailes, plenamente se ha puesto a la cabeza de las del pequeño mundo de las variedades, en el que tan pocas buenas se ven, desgraciadamente.

Gloria España reapareció hoy en el salón del Conde con un escándalo artístico; esta bruja del baile andaluz.

El juego de sus pies, admirablemente calzados y de una vivacidad poco común, sus tacones martolean las tablas con un frenesí preciso al cual contestan exactamente el repique de los palillos, pues es justo notar su temple de gitana.

FERROCARRIL MEDINA BENAVENTE

Ha regresado de Madrid la comisión de la Mancomunidad que visitó al ministro de Obras públicas acordándose en Consejo de Ministros publicar la subasta de construcción de dicha línea férrea en la "Gaceta".

Para el Estado no es una carga, puesto que existe empresa que aporta los 55 millones, que importa el

proyecto; estando informado por los técnicos favorablemente su explotación.

El miércoles publicará "El Pueblo", semanario local un trabajo informativo relacionado con la construcción y explotación del ferrocarril Medina-Benavente.

Doña María Luisa Morán de Valbuena, se encuentra perfectamente ya de salud.

Doña Aurea Saludes, viuda de Cazorla, ha dado a luz felizmente una niña.

Don Leopoldo de Tordesillas, nuestro particular amigo, sigue en estado de cuidado en su grave enfermedad.

Don Modesto Saludes, nuestro querido amigo, se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Continúan las obras de alcantarillado donde trabajan solamente 150 obreros, cuyo importe fué recibido del Ministerio de la Gobernación.

Las obras que se realizan en la Plaza de la República, han sido reanudadas, colocándose a buen número de obreros.

La crisis obrera en Benavente, está conjurada por tres meses.

ONOMASTICA

Nuestro querido amigo don Ventura G. Becerril, director del Banco Central, celebró su fiesta onomástica recibiendo muchas y muy significadas pruebas de afecto entre sus amistades, con este motivo.

Por la tarde fué asaltada la casa del señor Becerril por el elemento joven, organizándose un baile animadísimo y reinando la alegría en todo momento.

Vimos a distinguidas señoritas que ayudaban a la señora de don Ventura, haciendo los honores de la casa y obsequiando a todos con el cariño proverbial que sentían los señores de Becerril.

Destinado a Oviedo, como director de aquella Sucursal del Banco Central, el señor Becerril saldrá en breve para la capital asturiana, dejando entre nosotros el sentimiento de la ausencia de tan agradables amigos.

Vitaliano

31 marzo de 1932.

MADRID DIA POR DIA

PANORAMAS

Erase que se era, un pueblo alegre y confiado. Y en el pueblo muchas iglesias y en los atrios de las iglesias, muchos ciegos aferrados con su diestra mano a un blanco bastón de cayada, mientras en su siniestra extendían un platillo herumbroso en demanda de la pública caridad...

Erase una ciudad de grandes puentes para exiguo río. Y erase el río pobre, extendido su cauce con sed a lo largo de la canalización fastuosa; como mendigando también de la clemencia del cielo la piedad de las lluvias. El río, como los ciegos en los atrios de las iglesias, implorante también de la limosna por los caminos de la caridad. Pero el río mira al cielo y el ciego no puede mirar ni al cielo ni a la tierra; se mira por dentro. Por eso el río inspira menos piedad que los ciegos de las iglesias y su cauce exiguo apuñala los ojos de los puentes mostrándonos en su grito de rebeldía las mellas de su aguas; rota su dentadura de plata, por las islas minúsculas y mondas de la tierra pretenciosa y fuerte de Castilla. Tierra que consiguió levantar cimas minúsculas por encima del río, dentro del río mismo.

Y la ciudad, bajo la pesadumbre del sol, respira fatigosa el cansancio de su optimismo. Pese a la desaparición de los manubrios, el manubrio persiste junto a las márgenes del río triste, allá en la Bombilla y en el corazón campanillero de los indígenas. También la guitarra y el colmado viven del recuerdo de las glorias pasadas. Porque con el manubrio, sus tiempos pasaron con el furor de "la copla andaluza". Y pasó también el flamenguismo del colmado agresivo y pinturero...

La ciudad respira saturación estandarizada de urbanismo. Pesa la losa de las cotizaciones bursátiles y la preocupación financiera de los presupuestos.

La vida en el mundo se ha resumido en el brillo del metal precioso: en el dinero. El amo de la vida porque es el tirano señor de los hombres que componen la vida misma. Y érase que se era, que en este pueblo y en todos los pueblos de este globo pintoresco que flota por los mundos, frente a la montaña deslumbrante del oro, se levantó la otra montaña de las cúspides y de los socavones; la montaña de la política. Cúspide en los buenos propósitos, el socavón en las inclinaciones ambiciosas del resplandor por brillar, en vez de brillar por el resplandor.

Política y dinero luchan. Y en realidad el dinero, coquetea con la política como las mujeres fatales, para perderlas. Cada cual, sigue su camino, pero el adagio se produce y como todos los caminos dan en Roma, en el horizonte de los destinos existe una Roma hiperbólica donde el dinero y la política se encuentran y se confunden, como si uno y los dos, fueran la misma cosa.

Y así, en mi pueblo, cara al sol, como en los otros pueblos sumergidos en sombra, el panorama interior es semejante. Aquí, con alma alma silente de los ríos caudalosos de manubrio, con grandes puentes para exiguo río; allí con el alma silente de los ríos caudalosos y los puentes hechos para el caudal del río. Pero aquí y allí, triunfantes la política y el dinero.

Por Teléfono y Radio

DETENCION DE VARIOS SINDICALISTAS

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que han quedado a disposición del juez unos sujetos que fueron detenidos cuando celebraban una reunión en el clausurado Sindicato Metalúrgico. Preparaban actos para perturbar las fiestas conmemorativas de la República.

ANUNCIO DE HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona.—Parece ser que los presos extranjeros han anunciado que hoy declararán la huelga del hambre, como protesta contra el propósito de las autoridades de expulsarlos de España.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Valencia.—Un autobús que hace el servicio de viajeros a Turilla, volcó en la carretera de Liria, resultando con heridas graves, dos mujeres y un niño. Otros viajeros resultaron heridos levemente.

Todos tuvieron que permanecer horas en la carretera, hasta que fueron socorridos.

ANUNCIO DE HUELGA

Jaén.—La Federación del Ramo de la Construcción, ha anunciado para hoy la declaración de la huelga general de dicho ramo, pues a pesar de las promesas de que se realizarían construcciones, no se han cumplido aquéllas, y el paro, que dura ocho meses, no ha sido resuelto.

TRES SEÑORAS MULTADAS

Bilbao.—En el pueblo El Anchove, un grupo de niños dió gritos de Viva la República Vasca, mientras apedreaban el cuartel de Carabineros.

El Gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a tres señoras, madres de los niños que más se distinguieron.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTADO

Las Palmas.—Se ha verificado el entierro del deportado Antonio Solter, que falleció ayer en el Hospital.

El entierro fué presidido por su hermano Eduardo y por los directivos de las organizaciones afectas a la U. G. T. Estas publicaron una nota rogando a sus afiliados que abandonasen el trabajo, para asistir al entierro.

Ha fallecido este deportado con secuencia de una gastro enteritis.

Se ha confirmado que a bordo del "Buenos Aires" hubo dos insubordinaciones. En el Hospital se encuentran cuatro deportados, entre ellos Prieto y Guerra; pero con afecciones de escasa importancia.

EXTRANJERO FALLECIMIENTO DE UN DELEGADO POLACO

Ginebra.—Ha fallecido el señor Sokal, delegado permanente de Polonia, en la Sociedad de Naciones. Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

El primer empréstito de la República será de 500 millones de pesetas

Se rebajan los derechos arancelarios para la importación del maíz

Otras noticias

A las once de la mañana, se reunió en el Palacio de Buenavista el Gobierno para celebrar Consejo, reunión que duró hasta las dos de la tarde.

Los ministros se limitaron a decir a los periodistas que los asuntos tratados se reflejaban en la nota oficiosa que dice así:

PRESIDENCIA: Decretos de jubilación de varios funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

GOBERNACION: Aprobando un anteproyecto de ley que se refiere a la designación de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto por el que se reducen los derechos arancelarios que corresponden a la importación de maíz.

Por este decreto se fija en cinco pesetas oro en lugar de las siete que se señalaban en el decreto de 6 de noviembre último.

Se aprobó un expediente accediendo a lo solicitado por la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas sobre concesión de una subvención de trescientas mil pesetas con destino a la intensificación de los ensayos de variedades de

cultivos que está realizando una misión biológica en Galicia.

HACIENDA: Se acordó la negociación de un empréstito de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro a la par libre de impuesto que devengará el cinco y medio por ciento de interés y que será amortizable en dos años.

Esta operación financiera se llevará a cabo el día 12 de abril.

Lotería Nacional

Table with 3 columns: Amount, Location, Value. Rows include Barcelona (100,000), Barcelona-Málaga (60,000), Barcelona (30,000), Madrid-Velasca-Cartagena-Vigo (25,000).

Con 1.500 pesetas

Table with 4 columns: Amount, Value 1, Value 2, Value 3. Rows include 2,016 (31,095), 29,312 (39,189), 41,799 (35,849), 22,833 (35,651).

EN ZAMORA

Con 300 pesetas

Table with 4 columns: Amount, Value 1, Value 2, Value 3. Rows include 3,166 (6,141), 14,466 (18,019), 1,854.

Sánchez ORTIZ

Tipografía Calamita.-Zamora

Advertisement for stomach and intestinal ailments. Text: 'Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Ellxir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.'

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA B. PINILLA J. A. CRESPO ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Rayos X. - Cirugía de Urgencia Horas de consulta de once a una y de tres a cinco. PLAZA DE SAN GIL, NUMERC 9 ZAMORA

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs
Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

4 marzo **L'Atlantique**
 42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

18 Marzo **MASILIA**
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De Vigo

9 Marzo **LIPARI**
 3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
 3.ª clase camarote Pesetas 608,70
 3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4.
 La Coruña, Plaza Oronoz, 1

LOYD NORDE ATLANTICO

Linea del Brasil - La Plata
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo, los rápidos vapores de gran porte.

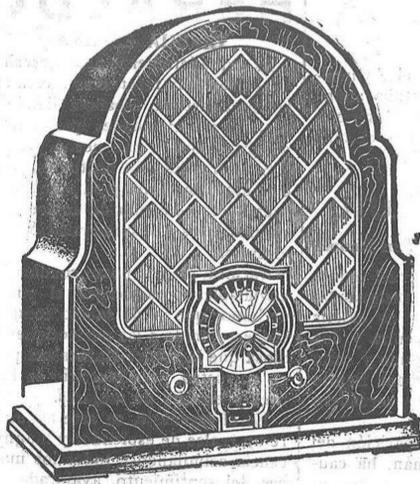
31 Marzo **SIERRA CORDOBA**
 28 Abril **SIERRA MORENA**

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wessex" y "Werra" están también en los puertos de San Francisco de Asís y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de Intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 33 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO, García Ochoa, 2. Villagarcía Marítima, 16



RADIO

340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA!
 Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra!

Depósito de las lámparas «OSRAM»
 grandes existencias de los diferentes tipos
 Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
 Sobrte pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales

Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.

F. CANTERO CID - Ingeniero
 Calle del Riego, 2 y 4 Telé. no 366 Zamora

Sección de Anuncios Económicos

AMA DE CRIA
 primeriza, se ofrece para criar en su casa.
 Dirigirse a Hermenegildo Martín en Villalube.

TRASPASO
 se hace por no poderla atender de la Camisería
LA IDEAL
 Plaza Mayor, 30 y 31 (junto al estanco).

MADERAS
JOSE ANDREU
 Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

SE VENDE
 Auto Dodge, conducción interior, cinco plazas, completamente nuevo y a toda prueba.
 Para verlo y tratar, Garage de Rufino González.—Zamora.

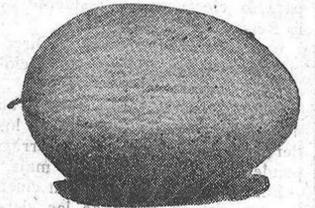
AUTO SEDAM
 Cinco asientos, cerrado en buen uso, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

ANUNCIO
 A pesar de la subida de precio en mina, esta casa sigue vendiendo a cuatro pesetas los cuarenta kilos de la mejor galleta de Asturias.
Almacén de Carbones de FRANCISCO LERA
 San Leonardo 15. Teléfono n.º 142

SE VENDE
 una segadora marca McCormi. Para informes dirigirse a la viuda de Benjamín González. El Perdigón.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
 PRECIO FIJO

LA VALENCIANA
 Esta antigua y acreditada casa de Semillas ha recibido un inmenso surtido en pepitas de Melones y Sandías, Calabazas y Calabacines. Gran variedad de plantas de flores en Azaleas, Gardenios, Cinerarias, etc. etc.
 Semillas seleccionadas y descos-



cutadas de Alfalfas, Tréboles y Remolachas.
 Paquetitos de flores y hortalizas, rafia florista para injertos.
 No confundirse. **Viuda de Ecequiel Rodrigo.**
DOCTOR CARRACIDO, núm. 1 Zamora

JOVEN MOLINERO
 práctico en piedras y cilindros; desea colocación para segundo molinero u otra plaza en fábrica de harinas
 También se tomaría molino miquilero en arriendo.
 Darán razón en esta Administración

WATER
 Primera calidad
 Baratísimo
 Loza magnífica
 Enorme cantidad

Cuarto de Baño completo
 Pesetas 295

En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
 Santa Clara, 2. - Zamora

SE VENDE
 una caseta de madera en buenas condiciones para despacho de vinos y comidas en Valorio o sitio análogo. Para precio y condiciones en San Bartolomé, número 6 Zamora.

ANUNCIO
 El día 10 de abril próximo a las once de la mañana, se celebrará en pública subasta el arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal para la temporada del corriente año.

La subasta se verifica por cesión voluntaria que hacen los terratenientes de sus fincas y tendrá lugar en la Casa Consistorial ante la Junta directiva, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Casaseca de las Chanas, a 20 de marzo de 1932.
 El Presidente, **Juan Manuel Antón.**

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

VINO DE ALBILLO
 Claret, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
 Horas de despacho de once a catorce.

CALEFACCIONES
Hijo de GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
 El Estoril, 16.—Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PLAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volamén y turbina para agua producción nacional, sistema Nava de y Cometa en todos los tamaños.

COCHE PEUGEOT
 Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

UN COCHE
 sedan marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroen.
 Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

AMA DE CRIA
 Primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2.º plal. ZAMORA
 Teléfono, 155

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 (Paseo de San Martín)
 Carnicerías, 1 Zamora
DIATERMIA —:— CORRIENTES
 Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
 Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
 Dirección: Carranza, 8 Madrid

La maravilla de la radotelefonía es el modernísimo **Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superhe-**



terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.
 Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.
CASA PEPIN.—San Andrés, 3

CONTABLE
 Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
 Darán razón en esta Administración.

FOTOGRAFO
CUEVAS
 Bonavente, 2. - Santa Clara, 61

COCINERA
 que sepa su obligación se necesita. Sueldo el que gane.
 Informes en esta Administración.
 En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

¡Labradores!

El producto "SILGAL" está recomendado para la siembra de Garbanzo. Pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, ZAMORA y Avila,
Hijo de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca)

HOTEL CORREO

MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representante a todos los trenes
 Teléfono, 14.488

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 5 abril **HIGHLAND MONARCH**
 19 abril **HIGHLAND CHIEFTAIN**
 3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 533,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cáizara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
 Agentes generales

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, salidas de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Abril 4, vapor **ALCANTARA**
 Abril 18, vapor **ARLANZA**
 Mayo 2, vapor **ASTURIAS**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores M.ª Andrews, etc., Cto. Marqués de Cubas, 87

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: **JULIO RIVERA**
 Consulta diaria
RAYOS X
 Avenida de San Pablo, número 5
 (HOTEL)
 Teléfono 300

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 (completamente desembolsado)
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO